



PROTECCIÓN Y DEFENSA PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, INC.
 3710 Landmark Drive, Suite 208, Columbia, South Carolina 29204
 (803) 782-0639 (voz y TTY); FAX (803) 790-1946
 Gratuito en Carolina del Sur: (866) 275-7273 (voz); (866) 232-4525 (TTY)
 Correo electrónico: info@pandasc.org
 Sitio web: www.pandasc.org

HOJA INFORMATIVA

SERVICIOS DE REHABILITACIÓN VOCACIONAL PARA ESTUDIANTES DE LA ESCUELA SECUNDARIA

¿QUÉ SON LOS SERVICIOS DE REHABILITACIÓN VOCACIONAL (VR)?

Los servicios de VR son ofrecidos por el Departamento de Rehabilitación Vocacional de SC (SCVRD, siglas en ingles) y la Comisión de SC para Ciegos (SCCB, siglas en ingles). Los servicios de VR lo ayudan a prepararse, encontrar y conservar un trabajo. Los servicios de VR también pueden ayudarlo a volver al trabajo o a crecer en su trabajo.

¿CUÁLES SON LOS SERVICIOS DE TRANSICIÓN PREVIA AL EMPLEO?

Los servicios de transición de pre-empleo son cuando un consejero de VR trabaja con estudiantes de secundaria para ayudarlos a prepararse para el trabajo. No necesita solicitar estos servicios. Aquí hay una lista de estos servicios:

Servicios Ofrecidos	Habilidades Aprendida
Consejería para Exploración de Trabajo	Discutir opciones de carrera y aprender sobre trabajos en demanda.
Experiencias de aprendizaje basadas en el trabajo	Experimenta y gana conocimiento sobre el lugar de trabajo.
Consejería en Educación postsecundaria	Explorar las opciones de educación y entrenamiento disponibles después de la graduación.
Entrenamiento de preparación para el lugar de trabajo	Mejorar las habilidades de vida social e independiente.
Introducción a la Autodefensa	Aprender a hablar por usted mismo.

¿QUIÉN PUEDE OBTENER SERVICIOS DE TRANSICIÓN DE PRE-EMPLEO?

Puede recibir estos servicios si es un estudiante que tiene al menos 13 años de edad, y

- Tener un IIEP (Programa de educación individual) para educación especial, O
- Tener un "Plan 504" (Sección 504 de la Ley de Rehabilitación) con adaptaciones para discapacidades en un aula de educación regular, O
- Tener cualquier discapacidad que afecte de manera significativa a una actividad principal de la vida, como aprendizaje, caminar, ver o cuidado de sí mismo; esto incluye a los estudiantes con discapacidades que están educados en el hogar.

¿CÓMO OBTENER SERVICIOS DE TRANSICIÓN DE PRE-EMPLEO?

Para recibir servicios de pre-empleo, puede comunicarse con un maestro de educación especial, el Coordinador de Transición de su distrito escolar o su oficina local de SCVRD o SCCB. Puede encontrar la oficina de SCVRD en <https://scvrd.net/offices/> y la oficina de SCCB en <http://www.sccb.state.sc.us/contact.php>.

Además de los servicios de transición previa al empleo, los estudiantes también pueden solicitar otros servicios de RV a la edad de 16 años. Los servicios de VR funcionan con servicios de transición previa al empleo para preparar a los estudiantes para un cambio sin problemas al trabajo o la universidad. Los servicios de VR incluyen:

Servicios	Habilidades Aprendidas / Resultados
Asesoramiento sobre Beneficios	Obtener información sobre los incentivos laborales que le permiten mantener sus beneficios mientras intenta trabajar.
Cuidado Físico y Apoyo	Corregir o modificar impedimentos físicos
Asesoramiento y Orientación	Aprende habilidades de afrontamiento y toma de decisiones.
Entrenamiento sin Titulación	Aprende habilidades laborales mientras estás en el trabajo sin obtener un título.
Instrucción de Preparación Laboral	Instrucción individual o en el aula sobre cómo prepararse para un trabajo y conservarlo.
Entrenamiento Post Secundario	Los servicios de VR pueden ayudarlo cuando necesita más educación para conseguir un trabajo.
Servicios Tecnológicos de Rehabilitación	Ayudarle a superar barreras físicas mediante el uso de la tecnología. Algunos ejemplos son la realización de modificaciones en su coche o casa, de la formación de los conductores, ordenador con acceso a los servicios y la movilidad/asientos servicios.

RECURSOS ADICIONALES:

- Centro de Asistencia Técnica de Innovación Laboral:
<http://www.wintac.org/topic-areas/pre-employment-transition-services>
- Departamento de Rehabilitación Vocacional de Carolina del sur:
<https://scvrd.net/youth-services/>
- Comisión de Carolina del sur para los ciegos: <http://www.sccb.state.sc.us/>
- Hoja informativa de P&A — Educación para Niños con Discapacidades:
<http://www.pandasc.org/wp-content/uploads/2016/07/Education-for-Children-with-Disabilities-2-18-2.pdf>
- Hoja Informativa de P&A — Servicios de Transición: <http://www.pandasc.org/wp-content/uploads/2016/07/School-Transition-Services-11-22-15.pdf>

CONTACTA CON P&A! Llamar 866 275-7273 (voz) o 866 232-4525 (TTY). Correo electrónico: info@pandasc.org

Esta publicación proporciona información legal, pero no pretende ser un consejo legal. La información se basó en la ley en el momento en que fue escrita. Como la ley puede cambiar, contáctese con P&A para obtener actualizaciones.

Esta publicación está financiada por el Departamento de Educación de los Estados Unidos (Administración de Servicios de Rehabilitación). No necesariamente representa las opiniones oficiales de la autoridad de financiación.

P & A no discrimina sobre la base de discapacidad, raza, color, credo, origen nacional, ascendencia, ciudadanía, estado de veterano, religión, edad, sexo, orientación sexual o cualquier otra clase protegida por ley en la provisión de sus programas o servicios. Pete Cantrell es el coordinador designado de P&A para la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973 y la Ley de Estadounidenses con Discapacidades.

Educación Julio 2018

Translated/Traducido 2018